

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13763** ELTEAN, S.A.

El Administrador Único de la Compañía ha acordado convocar Junta General de Accionista que se celebrará el día 23 de diciembre de 2013 a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera precisa, el día 24 de diciembre de 2013 a las diez horas, en la Notaría de D. José Perfecto Verdú Beltrán, sita en la calle Serrano, n.º 15-Entlo., de Alicante, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Auditoría del mismo ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad y gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Modificación del artículo 29 (relativo a la retribución del cargo de Administrador ) de los estatutos sociales.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se le informa del derecho de información de los accionistas de acuerdo con los artículos 197, 272 y concordante de la Ley de Sociedades de Capital respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General y del derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de aquella y el Informe del Auditor de cuentas, así como del derecho de asistencia que podrán ejercitar los accionistas de conformidad con los estatutos y la legislación vigente.

Alicante, 30 de octubre de 2013.- El Administrador único.

ID: A130065088-1